

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

- 23** *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2022, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que se personen en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Juan María Ligros Chárlez.*

Don Juan María Ligros Chárlez ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de 17 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se modifican determinadas listas de seleccionados del procedimiento selectivo a cuerpos docentes, convocado por Resolución de 11 de marzo de 2020 y se nombra nuevos funcionarios en prácticas.

Mediante Auto de fecha 4 de julio de 2022, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia ha declarado la competencia para conocer y fallar del presente recurso, por lo que se insta a cuantos aparezcan como interesados a emplazarse en el procedimiento ordinario 1091/2022 seguido ante la citada Sala.

La personación de los interesados, en su caso, deberá ser ante la citada Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, sito en calle General Castaños, número 1, planta 1, 28004 Madrid.

Madrid, a 12 de julio de 2022.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/14.669/22)

